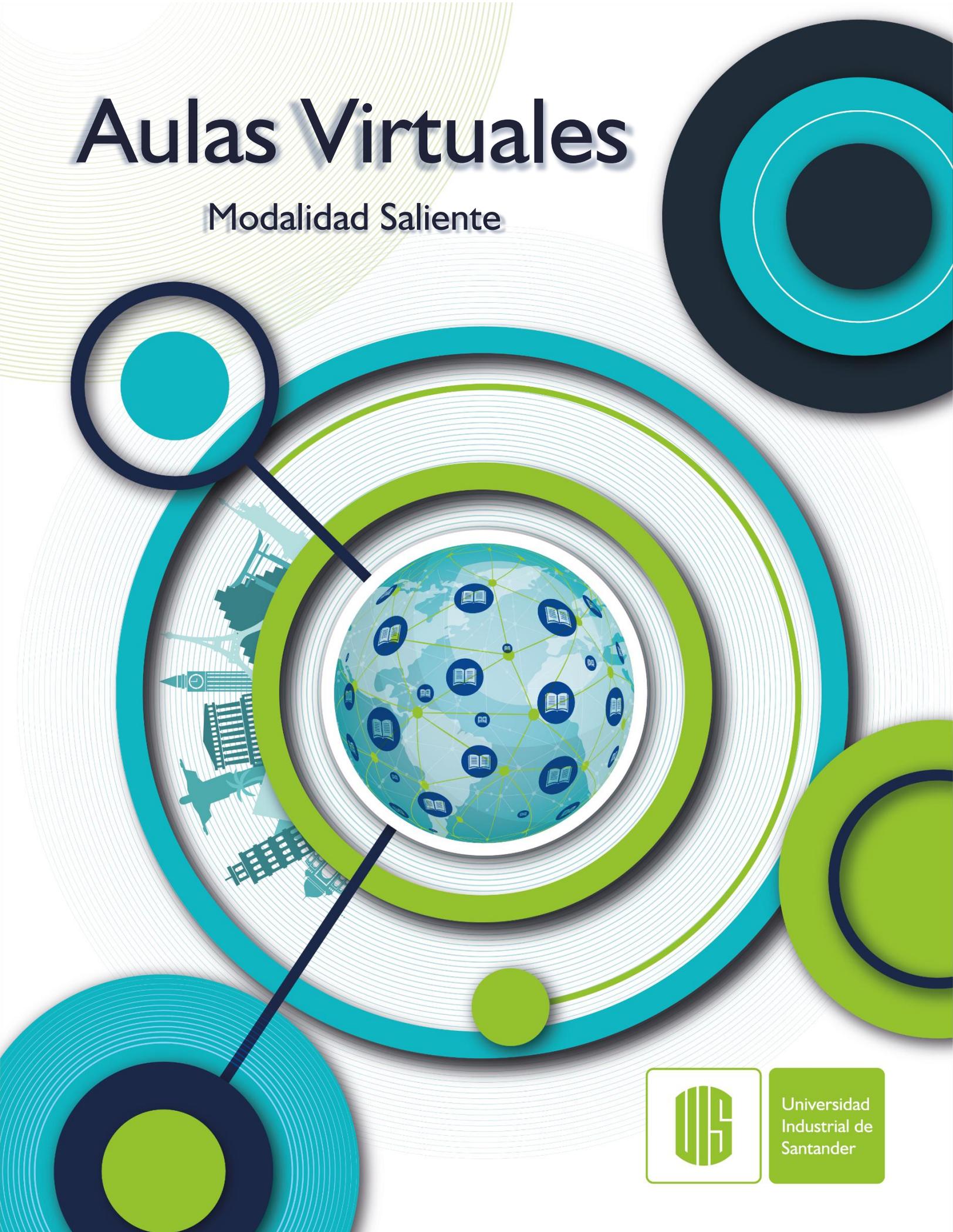


# Aulas Virtuales

Modalidad Saliente



Universidad  
Industrial de  
Santander

## 1. Objetivo principal

Fomentar la internacionalización de los programas que ofrece la Universidad industrial de Santander, a través de la cooperación con otras universidades participantes en redes de internacionalización, para propiciar un intercambio de conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de fortalecer las competencias interculturales de los estudiantes.

## 2. Descripción general

Las aulas virtuales son una alternativa a los modelos de movilidad tradicional, ya que permiten a los estudiantes matriculados en carreras profesionales en la Universidad Industrial de Santander, tomar asignaturas a distancia en universidades nacionales o internacionales vinculadas a la UIS a través de sus redes de internacionalización o acuerdos de cooperación académica.

Cada institución establece las condiciones o requerimientos para recibir a los estudiantes de intercambio y se compromete a emitir el correspondiente certificado o reconocimiento a aquellos que satisfagan las exigencias académicas y/o administrativas requeridas. El intercambio se rige por un principio de colaboración y reciprocidad que no implica ningún costo para el estudiante que aplica.

## 3. Propósito de formación

- Mejorar el nivel de las competencias interculturales y comunicativas de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander.
- Promover la educación intercultural, por medio de la relación e interacción de estudiantes de diversos orígenes y culturas.



- Propiciar el aprendizaje colaborativo con estudiantes de diferentes zonas geográficas y con distintas perspectivas a las temáticas vistas en cada asignatura.
- Diversificar las opciones académicas para los estudiantes, ya que permite tomar una materia en una universidad de alta calidad perteneciente a las redes de internacionalización en las que la UIS participa.
- Fortalecer la alfabetización y responsabilidad intercultural de los estudiantes UIS, con el fin de formar profesionales con una mentalidad global.

#### **4. Competencias a desarrollar en los estudiantes**

- Genera el aprendizaje colaborativo con la finalidad de fomentar la interacción mediante el trabajo en equipo.
- Estimula el autoaprendizaje y la búsqueda de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, por medio de las clases en instituciones nacionales e internacionales.
- Desarrolla habilidades interpersonales con el fin de mejorar las capacidades para comunicarse y escuchar, mediante la interacción en clase.
- Desarrolla el pensamiento crítico, con la intención de que estos interpreten, analicen, evalúen y clarifiquen los conocimientos, a través de la experimentación de otras metodologías.

#### **5. Requisitos que debe cumplir el estudiante UIS**

- El promedio ponderado acumulado debe ser superior o igual a 3,2.
- Haber superado el 60% de sus créditos universitarios de acuerdo con el reglamento de intercambio.
- Contar con un estado de matrícula normal.



**Nota:** Es importante que los estudiantes interesados en participar en el programa de aulas virtuales revisen el acuerdo del Consejo Superior No.029 de 2014, donde se establecen los requisitos, condiciones, derechos y deberes de los estudiantes. Este documento se encuentra publicado en la página <http://vacadem.uis.edu.co/eisi/grupo/pasantiainvestigacion/#views/gml/inicio>.

## 6. Procedimiento del estudiante UIS



### 1. Revisar los cursos disponibles

El estudiante deberá revisar los cursos que se encuentran disponibles en la página de intercambio virtual de la Universidad Industrial de Santander <http://vacadem.uis.edu.co/eisi/grupo/pasantiainvestigacion/#views/gml/inicio>, donde se detallan las asignaturas que son ofrecidas por cada red de internacionalización.

Además, para conocer los requisitos que exige la universidad de destino, el estudiante los podrá observar en la página de intercambio virtual, donde se encuentra un video instructivo para llevar a cabo este procedimiento. Para la postulación es de gran importancia que el estudiante cumpla con todos los requisitos establecidos.

## 2. Selección de asignaturas

El aspirante podrá seleccionar la cantidad de asignaturas establecida por la Oficina de Relaciones Exteriores para cursar en la universidad de destino, esto siempre y cuando este cumpla con todos los requisitos establecidos por la asignatura. El estudiante también podrá cursar, al mismo tiempo, materias en la Universidad Industrial de Santander y en otra universidad perteneciente a las redes de internacionalización en las que la UIS participa.

Para matricular las materias, el estudiante hará uso de sus créditos disponibles en el semestre.

## 3. Preinscripción

El estudiante interesado en participar deberá diligenciar el siguiente cuestionario para registrarse en la plataforma:

- **eMOVIES:** [https://docs.google.com/forms/d/IEsA7IIIheQ0QAcXD-hD7HO6X5vI9FpdVPp5GulpgYA/viewform?edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/IEsA7IIIheQ0QAcXD-hD7HO6X5vI9FpdVPp5GulpgYA/viewform?edit_requested=true).
- **PILA VIRTUAL:**  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0NKYW5HyLtTqNUZbhDv3sBqW5xC9JLewH ZFOpDevo3G4ZpA/viewform>
- **EXPLORA-CCYK:**  
[https://docs.google.com/forms/d/IpwbD ISsNZXPshATGwhewyCuGjjJRGRH7zS7kOYWewWI/viewform?hl=ES&edit\\_requested=true](https://docs.google.com/forms/d/IpwbD ISsNZXPshATGwhewyCuGjjJRGRH7zS7kOYWewWI/viewform?hl=ES&edit_requested=true)

## 4. Obtener el aval de la escuela

El estudiante deberá revisar de forma detallada el plan de estudios de la UIS y el de la universidad en la que desea realizar el programa de Aulas Virtuales, con el objetivo de elegir las asignaturas que desea cursar durante el programa.



Posteriormente, el estudiante deberá enviar una carta al Coordinador Académico de su escuela donde se detalle Nombre y Contenido de las asignaturas a cursar. Este analizará y establecerá qué asignaturas de las seleccionadas por el estudiante podrá cursar en la universidad de destino.

El coordinador académico en conjunto con el Consejo de Escuela decidirán si avalan la solicitud.

### **5. Diligenciar y enviar los documentos solicitados por Relext**

La Oficina de Relaciones Exteriores ha establecido los siguientes documentos para participar en el programa:

- Fotografía del estudiante.
- Fotocopia de la cédula del aspirante.
- Fotocopia del carné del estudiante.
- Certificado oficial de notas o polígrafo.
- No tener procesos disciplinarios o deudas con la universidad.
- Ser estudiante activo de la Universidad Industrial de Santander.
- Carta de aval por parte del director y el consejo de escuela a la que se encuentra adscrito el estudiante.

El aspirante debe entregar todos los documentos solicitados al correo [movilidad@uis.edu.co](mailto:movilidad@uis.edu.co), esto con el objetivo de completar el proceso. Además, debe estar atento a la respuesta por parte de la Oficina de Relaciones Exteriores.

### **7. Duración del programa**

La duración del programa Aulas Virtuales está definida por un semestre, sin embargo, está condicionada a la duración establecida en la universidad de destino.



## 8. Funciones que debe cumplir la Oficina de Relaciones Exteriores

1. Realizar la postulación del estudiante ante la universidad de destino.
2. Llevar un seguimiento del estudiante durante el intercambio virtual.
3. Entregar las evidencias del seguimiento a los directores de escuela.
4. Gestionar la homologación de los créditos del estudiante en la UIS.
5. La oficina deberá enviar a cada estudiante de la UIS la siguiente encuesta de satisfacción (<https://forms.gle/xGcHvhaJWD3VWvgD7>), con el objetivo de conocer su perspectiva en cuanto al programa de Aulas Virtuales.

## 9. Tecnologías utilizadas

- Moodle
- Zoom
- Microsoft Teams
- Google Meet
- Skype
- Google Hangouts

## 10. Referencias

Leeds, W. (2017). *COMPETENCIAS INTERCULTURALES: Marco conceptual y operativo Cátedra UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.*

Mora, F. (2013). THE MOBILE LEARNING AND SOME OF ITS BENEFITS. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 47-67.

OCDE. (2017). *OCDE Skills Strategy.*

Ruiz, M., & Gracia, L. (2010). Movilidad virtual en la educación superior ¿Oportunidad o utopía? *Revista española de pedagogía.*



UNAB. (2020). Obtenido de <https://youtu.be/IIKwgPSyTIU>

UNIMINUTO. (10 de 05 de 2020). *UNIMINUTO Virtual y Distancia*. Obtenido de <https://youtu.be/JZJKG9yqcfY>

## II. Preguntas frecuentes

- **¿Qué pasa si no me inscribí dentro de las fechas establecidas por la oficina?**

El estudiante no podrá participar de esa convocatoria y deberá esperar a las próximas.

- **¿Qué pasa si no cumpla con algún requisito de la Universidad Industrial de Santander o de la universidad de destino?**

El aspirante no podrá inscribirse en la convocatoria, ya que es importante que cumpla con todos los requisitos y el procedimiento establecido.

- **¿Qué costo tiene el programa de Aulas Virtuales?**

El estudiante beneficiario de las Aulas Virtuales deberá pagar la matrícula en la UIS, de acuerdo con el calendario vigente y durante el tiempo que dure el programa seleccionado. Ningún estudiante está eximido de esta obligación.

El estudiante que realiza el programa NO tiene que pagar matrícula financiera ni otros costos académicos en la universidad anfitriona.

- **¿Puedo participar varias veces en el programa?**

Si, el estudiante podrá participar cuántas veces desee en el programa de Aulas Virtuales siempre y cuando cumpla con todos los requisitos en el semestre de su postulación.



- **¿Dónde y cómo puede obtener información sobre el Programa Aulas Virtuales?**

2. Asistiendo a las reuniones informativas ofrecidas por la Oficina de Relaciones Exteriores.
3. Consultando la página oficial de intercambio virtual (<http://vacadem.uis.edu.co/eisi/grupo/pasantiainvestigacion/#views/gm1/inicio>).

- **¿Cuánto tiempo demoran mis notas en llegar?**

No es posible establecer un plazo fijo para definir la recepción de las calificaciones, esto depende de la universidad anfitriona. Por consiguiente, cuando esta envíe las notas a la Oficina de Relaciones Exteriores, entonces serán procesadas.

Sin embargo, el estudiante deberá estar pendiente a que la universidad de destino envíe las notas a la Universidad Industrial de Santander.



